

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del ocho de julio de dos mil dieciséis, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los Artículos 25 y 47, segundo párrafo del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de conformidad con los Artículos 9, 10, 13, 18 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Mario Velázquez Miranda

Consejero Presidente

Secretario:

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales

Vocales:

Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Myriam Alarcón Reyes

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

Rocío Mendoza Cruz

Representante del Titular de la Unidad
Técnica de Servicios Informáticos
Designada mediante oficio IEDF/UTSI/277/2016



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asesores:

Jorge Alberto Diazconti
Villanueva

Contralor General

Jesús Medina Franco

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Invitados permanentes:

Adelina Edith González
González

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Paola Rojas Valverde

Representante del Consejero Electoral
Carlos Ángel González Martínez

Itzel Bello Alcaraz

Representante del Consejero Electoral Pablo
César Lezama Barreda

Alejandra Herón Martínez

Representante de la Consejera Electoral
Dania Paola Ravel Cuevas

José Inés Ávila Sánchez

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar

Invitada eventual:

Karla Sofía Sandoval
Domínguez

Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Previo verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del *Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal*, con la asistencia de todos los integrantes con derecho a voz y voto, y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

PUNTO ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto

Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de la solicitud de información pública presentada por la Ciudadana Liliana Antonio Joaquín, identificada con el número de folio 3300000041116.

Al no haberse presentado comentarios respecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos.

Asimismo, el Secretario del Comité de Transparencia, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 25 del *Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, solicitó realizar la consulta correspondiente y al aprobarse por unanimidad de votos por las y los integrantes presentes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

PUNTO ÚNICO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de la solicitud de información pública presentada por la Ciudadana Liliana Antonio Joaquín, identificada con el número de folio 3300000041116.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el Proyecto de Resolución mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En uso de la voz, la Representante de la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas sugirió que la argumentación de la resolución se complementa señalando que se entrega el documento que obra en los archivos de

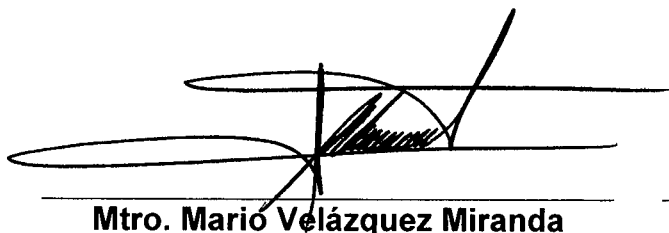
esta autoridad electoral, con el que se acredita el último grado de estudios del servidor público y que por la naturaleza del mismo no es susceptible de ser actualizado.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, aprobaron por unanimidad, el siguiente:

ACUERDO CT-14/16. Se aprueba la Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se confirma la clasificación de la información propuesta por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de la solicitud de información pública presentada por la Ciudadana Liliana Antonio Joaquín, identificada con el número de folio 3300000041116, con las modificaciones solicitadas por la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con dieciséis minutos del 8 de julio de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia.

CONSTE _____



Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal



Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén
Secretario del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal